



MUNICIPALIDAD DE NARANJO.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 27 DEL 06 DE JULIO DEL 2015.

Acta de la Sesión Ordinaria número 27 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 06 de Julio del 2015 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Hans Corrales Morales, señor Alex Zambrana Obando, señor Gilberto Ruiz Vargas, señora Alicia Alfaro Castro y señor Ovidio Rojas Cubero.

REGIDORES SUPLENTE: señor Geovanny Solano Venegas, María de los Ángeles Mora Varela y señor Carlos Alfaro González

SINDICOS PROPIETARIOS: señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor José Antonio Hidalgo Peraza, señor José Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Rolando Castro Porras, Señora Mayra Fonseca Bolaños y Señora María Isabel Villalobos Carvajal. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia María Pérez Hidalgo, Olivier Segura Cabezas.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Licda. Olga Marta Corrales Sánchez, Alcaldesa, Ing. A. Claudio Rodríguez Ramírez y Margarita González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta. De visita se encuentra el Capitán Villalobos.

Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro, Gilberto Ruiz Varga y Ovidio Rojas Cubero.

El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 1. Se lee y aprueba el orden del día, para la Sesión Ordinaria número 26 del 29 de Junio de 2015. Con los regidores propietarios: Hans Corrales Morales, Alicia Alfaro Castro, Gilberto Ruiz Varga y Alex Zambrana Obando.

CAPITULO N° 2

ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

JURAMENTACIONES

ARTICULO 2. No hay

AUDIENCIAS

ARTICULO 3. Se recibe al señor Dagoberto Villalobos, Teniente de la Delegación de Naranjo, manifiesta que su presencia en la Sesión es ponerse a la orden ante el Concejo para cualquier inquietud que se ofrezca y que mientras pueda va a estar presente los lunes y acompañarlos. Desea manifestar que en días atrás el Comandante Arguedas, quien es el segundo al mando en la Dirección Regional le mandó a pedir un informe de por qué no se presentó a un llamado que le hizo la Municipalidad a una reunión de la Comisión de Emergencias. Aparentemente le dijeron que lo invitaron varias veces y que no quiso asistir y la nota salió de la Municipalidad. Piensa que su disponibilidad y contacto esta incondicional para cualquier llamado, pero por cualquier cosa aclara que él no ha sido contactado por ningún medio oficial y si no se presentó fue porque no lo citaron y está disponible para la Municipalidad para lo que lo necesiten.

El Presidente le contesta que a nivel de Concejo no se ha hecho ninguna carta y que al Concejo le consta que siempre ha tenido la disponibilidad a cualquier llamado y que

55 él forma parte de la Comisión Local de Emergencias y les consta que ha hecho una
56 buena labor.
57

58 El Vicealcalde comenta que cuando él estaba en las reuniones de la Comisión Local de
59 Emergencias, la persona de la Comisión Nacional que los atendía levantaba una lista,
60 por lo que podría averiguar para que hable directamente con él.
61

62 El Regidor Carlos Alfaro informa que la Comisión Local de Seguridad conjuntamente con
63 el señor Villalobos han logrado hacer cosas importantes para la comunidad y le
64 agradece por la ayuda.
65

66 El síndico Rolando Pérez le comenta que tiene una solicitud en la Delegación para una
67 Fiesta que tienen en el Rosario de la Fiesta del Maíz. El señor Villalobos responde que
68 ellos dan los permisos amparados a un reglamento de actividades masivas, si no
69 cumplen con todos los requerimientos no les dan el permiso, pero que él va a venir a
70 explicar cuáles son esos requisitos.
71

72 El regidor Alex Zambrana le pregunta al Coronel si el miércoles hablaron sobre el tema
73 de los indigentes que duermen al frente de la Iglesia y si se le va a dar alguna solución. r/
74 existe un grupo de personas que llevan la parte social para tratar estos casos y se está
75 tratando de conformar un albergue transitorio para atender a estas personas solo para
76 darles de comer y que duerman.
77

78 La sindica María Isabel Villalobos le pregunta que si se está trabajando con las
79 comunidades con la Policía Comunitarias. R/ dice que tienen formados dos comités
80 nuevos en San Miguel y otro en Naranjo por el lado de Elki María, ya están por
81 graduarse. Informa que para conformar estos comités solo tienen que enviar una nota o
82 llegar a la Delegación para explicarles los pasos a seguir, son grupos organizados de
83 aproximadamente quince personas comprometidas y no necesariamente tiene que ser
84 un distrito, puede ser una calle.
85

86 La sindica Marjorie Sánchez informa que por el lado del Club de Leones en San Jerónimo
87 en estos días asaltaron a un muchacho del Colegio Bilingüe, le pide vigilancia al
88 Capitán para ese sector.
89

90 La señora Alcaldesa comenta que le llama la atención, porque por medio de un
91 artículo de un periódico local llamada "Cartago al Día" que dice, la Fuerza Pública
92 asigno al Cantón del Guarco de Cartago más recurso para luchar contra la
93 delincuencia, cuatro nuevos agentes de seguridad, dos motocicletas dando así mayor
94 seguridad a la ciudadanía. Y a nosotros nos dicen que no se pueden nombrar a nadie
95 porque están congeladas las plazas. No entiendo, o será que, para unas provincias si
96 hay y para otras no. Desea que el Concejo mocione con el fin de enviar ese artículo al
97 Coronel Andrede para que nos explique porque a Naranjo le ofreció más policías y
98 ahora dicen que no se puede nombrar a más agentes a pesar de la incidencia grande
99 de delincuencia que ha tenido Naranjo en los últimos meses, no se le presta la atención
100 debida a Naranjo. r/ el señor Villalobos responde que él tiene la fe, de que se nos
101 ponga atención, pero se debe ser perseverante en la petición, en la última reunión se
102 hizo bastante presión con el Jefe. Solicita al Concejo no abandonar la solicitud de
103 nuevas plazas para Naranjo, se debe estar al pendiente y que él mientras tanto va a
104 poner todo de su parte para mantener la seguridad en Naranjo con los agentes que
105 tiene. También habla de la Oficina del OIJ no abandonar la idea de crearla para que
106 atienda delitos varios y fortalecer el Juzgado Contravencional.
107

108 El Presidente indica que ya se aclararon los diferentes temas, agradece la visita y le
109 indica que siempre es oportuna la presencia de él en la Sesión Municipal.

110
111 **ARTICULO 4:**-Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 26 del 29 de Junio
112 de 2015.

113 **ACUERDO SO-27-274-2015. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
114 **forma al Acta Ordinaria N° 26 del 29 de junio del 2015, acuerda aprobarla en firme con 5**
115 **votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día: Hans**
116 **Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro, y**
117 **Nicolás Corrales Barrantes.**

118
119

120 **CAPITULO N° 4**
121 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

122

123 **ASUNTOS INFORMATIVOS**

124

125 **ARTICULO 5.** Se recibe el Oficio número CO-DARS-N-0933-2015, suscrito por la doctora
126 Melissa Pérez Solano, Directora Área Rectora del Ministerio de Salud, en él presentan
127 informe de encuesta entomológicas (CO-DDR-C.V-018-2015), resultados que permite
128 objetivamente conocer el nivel de riesgo de un sector o comunidad para desarrollar un
129 posible brote por dengue o chikungunya ante la presencia de criaderos con larvas
130 positivas de Aedes Aegypti. Se seleccionó el riesgo por comunidades.

131 **Se hace traslado del documento a la Administración y también a los señores síndicos**
132 **para que lo hagan de conocimiento de los Consejos de Distrito a efecto de estar**
133 **informado de los desechos de residuos en sus comunidades.**

134 La Alcaldesa comenta que la recolección de artículos no tradicionales ya la
135 administración los está recogiendo

136

137 **ARTICULO 6.** Se recibe el Oficio AGCE-212-2015, suscrito por el señor Fabián Trejos
138 Cascante, de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Organización no
139 Gubernamental que trabaja en la promoción de un envejecimiento activo y de respeto
140 de los derechos humanos de las Personas Adultas Mayores. Agradecen de manera
141 invaluable a la Municipalidad de Naranjo el interés y compromiso por participar en la
142 defensa y exigibilidad de los derechos de las personas adultas mayores.

143 **Se toma nota.**

144

145 **ARTICULO 7.** Se recibe el Oficio DIV-066-2015, SUSCRITO POR EL Licenciado Rodrigo Arias
146 Camacho, Director Nacional y Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión
147 Nacional de Gobiernos Locales, en ella invitan a participar de capacitación y cine-foro
148 "Las Mujeres de verdad tienen curvas" con el fin de explicar la importancia de la Ley
149 5811, control de propaganda. Dicha Ley protege la dignidad de la familia y la imagen
150 de la mujer para evitar que sea usada de forma impúdica en la publicidad, con el fin
151 de disminuir los casos de violencia de género y la transmisión de estereotipo de roles. Se
152 llevará a cabo el 9 de julio de 2015, de 8:30 am. A 11:30 am. En el auditorio del Colegio
153 de Periodistas en Sabana este y está dirigida a Alcaldes, Alcaldesas, Vicealcaldes,
154 mujeres que ejercen como autoridades locales, líderes comunales encargados de
155 patentes y Oficina Municipal de la Mujer.

156 **Quedan debidamente informados.**

157

158 **ARTICULO 8.** Se recibe copia del Oficio CO-DARS- N-1001-2015, suscrito por la doctora
159 Melissa Pérez Solano, Directora de Área de Salud de Naranjo, en ella dan respuesta a la
160 Asociación Especifico de Cinco Esquinas de Naranjo, a solicitud realizada para llevar a
161 cabo una venta de alimentos en el (chicharronada) Salón Comunal de esa localidad.

162 Al respecto se les contesta: Consta en expediente Administrativo existente en este
163 Ministerio informe CO-ARS-N-RS-264-2015, suscrito por la autoridad de Salud Deivis
164 Campos Cabezas, en donde se detalla hallazgo en visita del 24 de marzo de 2015, al

165 Sal6n Comunal de Candelaria (producto de atenci6n de denuncia) de carencia de
166 ventilaci6n e iluminaci6n insuficiente para las personas que se congreguen en dicho
167 sitio, generando inadecuado manejo de la sensaci6n t6rmica del lugar, con el
168 respectivo aumento de temperatura y humedad. Esto se considera una no conformidad
169 de alto riesgo:

170 Por tanto:

171 Bajo el principio precautoria a favor de la protecci6n de la salud de las personas y la
172 integridad f6sica, no se autorizaran actividades en estas instalaciones hasta tanto se
173 demuestre se ha dotado a la misma de ventilaci6n e iluminaci6n adecuada.

174 **Este Concejo Municipal se da por enterado, por lo que, para futuros permisos de**
175 **actividades de la Asociaci6n de Cinco Esquinas primero deben resolver la Orden**
176 **Sanitario arriba mencionada.**

177

178 **ARTICULO 9:** Se recibe un documento de parte de la se6ora Sandra Mu6oz Chinchilla
179 Vicepresidenta y Oscar Blanco Alfaro, de la Asociaci6n Administradora del Acueducto
180 Rural de Guarumal, en el piden una audiencia.

181 **Se toma nota y se acuerda programar la audiencia.**

182

183 **ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio n6mero F-1377-06-2015 suscrito por Juan Antonio Vargas
184 Director Ejecutivo FEMETROM, en 6l informan del evento a desarrollarse el dia mi6rcoles
185 15 de julio de 2015 de 8 am. A 4 pm en el Auditorio de la Municipalidad de San Jos6,
186 quinto piso, confirmar asistencia, el tema es con el objetivo de definir la posici6n de las
187 municipalidades en el 6mbito de la renovaci6n tecnol6gica, infraestructura municipal y
188 tecnolog6a. Adem6s de generar entendimientos comunes que logren econom6as de
189 escala en desarrollo de los proyectos.

190 **Se toma nota.**

191

192 **ART6CULO 11:** Se reciben tres Leyes de Parte de la Asamblea Legislativa, a saber:

193 a- Oficio CI-20-2015, suscrito por la licenciada Nery Ag6ero Montero, Jefa Comisi6n
194 Permanente de Asuntos Jur6dicos, donde informa que tienen en estudio el
195 proyecto: expediente N6 18.851." ley de reforma de varios art6culos del C6digo
196 Electoral, Ley N6 8765", publicado en la Gaceta 202 del 21 de octubre de 2013.

197 b- Se recibe el Expediente n6mero 17.860, Ley para rescatar, Despolitizar y Fortalecer
198 la Secretaria T6cnica Nacional Ambiental (SETENA). Fue publicado en el Alcance
199 n6mero 23 a la Gaceta 205 del 22 de octubre de 2010. Consultan criterio.

200 c- Hab6a quedado pendiente de estudio el Expediente 19.531. solo recordatorio
201 estudio individual por ser muy amplio.

202 **Se dispone pasar el inciso a) a Jur6dicos, b) Comisi6n de Hacienda y Presupuesto.**

203

204 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS**

205

206 **ARTICULO 12.** Se recibe un documento firmado por algunos comerciantes de Naranjo
207 en el solicitan se reforme parcialmente el inciso K del art6culo 3 del Reglamento General
208 para la Ley de Regulaci6n y la Comercializaci6n de Bebidas con Contenido Alcoh6lico
209 de la Municipalidad de Naranjo. Se adjunta el documento.

210 **Se traslada el documento a la Administraci6n para que emitan un informe t6cnico.**

211

212 **ARTICULO 13.** Se recibe el Oficio N6 MN-OSG-213-2015, suscrito por la se6ora Sindy
213 Uma6a Acua6a del Departamento de Servicios Generales, en 6l remite a consideraci6n
214 la solicitud de Cesi6n de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio Municipal de
215 Naranjo del se6or Delf6n Bernardo P6rez Guti6rrez, c6dula n6mero 2-337-860, quien es
216 due6o del derecho de uso ubicado en la Secci6n b-1, Fila 4, n6mero 5, con espacio
217 para cuatro nichos y desea ceder este derecho a su hermano, se6or Luis 6ngel P6rez
218 Guti6rrez, c6dula 2-286-1375. Dicho derecho se encuentra al d6a con la cancelaci6n de
219 la cuota anual de mantenimiento, aseo y ornato del a6o 2015.

220 **ACUERDO SO-27-275-2015.** El Concejo Municipal basado en el oficio MN-OSG-CM-213-
221 **2015,** suscrito por la señora Sindy Umaña Acuña Coordinadora de Servicios Generales,
222 **acuerda autorizar la Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio**
223 **Municipal de Naranjo del señor Delfín Bernardo Pérez Gutiérrez, cédula número 2-337-**
224 **860, quien es dueño del derecho de uso ubicado en la Sección b-1, Fila 4, número 5,**
225 **con espacio para cuatro nichos y desea ceder este derecho a su hermano, señor Luis**
226 **Ángel Pérez Gutiérrez, cédula 2-286-1375. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**
227

228 **ARTICULO 14.** Se recibe un expediente de parte del Movimiento Familiar Cristiano
229 Católico de Naranjo, en el solicitan el permiso correspondiente para llevar a cabo un
230 baile de coronación el día Sábado 25 de julio de 2015, de 6:30 a 11 pm. En las
231 instalaciones del Club de Leones en San Jerónimo de Naranjo. A realizarse en el marco
232 de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de las Piedades en agosto.

233 **ACUERDO SO-27-276-2015. Una vez analizados los documentos presentados por el**
234 **Movimiento Familiar Cristiano Católico de Naranjo se acuerda conceder el permiso**
235 **respectivo para la realización de un baile de coronación el día sábado 25 de julio de**
236 **del 2015, ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. Coordinar el cierre de la calle con la**
237 **Administración.**
238

239 **ARTICULO 15.** Se recibe el Oficio MN-ATM-0323-2015, suscrito por el licenciado Luis Ernesto
240 Castro Campos, Administrador Tributario y Financiero ai. En el informa lo siguiente:
241 La señora Clairé Chacón Rodríguez con cédula de identidad número 1-470-556, ha
242 presentado de forma voluntaria y formal la solicitud de renuncia de Licencia de Licores,
243 misma que fue otorgada por Acuerdo Municipal número SO-21-494-2008, del 26 de
244 mayo de 2008. Estando la señora Chacón al día en el pago de impuestos y servicios
245 Municipales, se les traslada la solicitud de renuncia de la Licencia de Licores, con el fin
246 de que se tome el acuerdo respectivo.

247 **ACUERDO SO-27-277-2015. El Concejo Municipal basados en el Oficio número MN-ATM-**
248 **0323-2015 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador Tributario A.i,**
249 **acuerda dejar sin efectos el Acuerdo Número SO-21-494-2008 del 26 de mayo del 2008,**
250 **en vista de que la señora Claire Chacón Rodríguez, cedula: 1-470-556, presenta**
251 **formalmente su renuncia y devolución de la Licencia de Licores, lo anterior basados en**
252 **el artículo 16 del Reglamento General de Patentes. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**
253

254 **ARTICULO 16.** Se recibe el Oficio MN-ATM-0352-2015, suscrito por el licenciado Luis Ernesto
255 Castro Campos, Administrador Tributario y Financiero ai. En el informa lo siguiente:
256 La señora Aurora Rojas Carranza, con cédula de identidad número 2-285-738 a
257 presentado de forma voluntaria y formal la solicitud de renuncia de Licencia de Licores,
258 del distrito de Cirri, misma que fue otorgada por resolución Ac- SO-13-145-2015, Sesión
259 Ordinaria número 13 del 30 de marzo del 2015. Estando la señora Rojas Carranza al día
260 en el pago de impuestos y servicios Municipales, se les traslada la solicitud de renuncia
261 de la Licencia de Licores, con el fin de que se tome el acuerdo respectivo.

262 **ACUERDO SO-27-278-2015. El Concejo Municipal basados en el Oficio número MN-ATM-**
263 **0352-2015 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador Tributario A.i,**
264 **acuerda dejar sin efectos el Acuerdo Número SO-13-145-2015, Sesión Ordinaria número**
265 **13 del 30 de marzo del 2015, en vista de que la señora Aurora Rojas Carranza, cedula: 2-**
266 **285-738, presenta formalmente su renuncia y devolución de la Licencia de Licores, lo**
267 **anterior basados en el artículo 16 del Reglamento General de Patentes. SE APRUEBA POR**
268 **UNANIMIDAD.**
269

270 **ARTICULO 17.** Se recibe nota de parte de la señora Roxana Rodríguez Alfaro, Directora
271 de la Escuela Barrio el Carmen en ella presenta la terna para nombrar y juramentar a los
272 miembros de la Junta de Educación de la Escuela Barrio el Carmen de Naranjo. Se
273 anotan
274 Como sigue:

275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329

1-Terna

1-José Luis Villalobos Arroyo, cédula 2-341-719

2-Cinthia Patricia Murillo Cordero, cédula 2-640-50

3-Abigail Vásquez Leitón, cédula 6-275-696

II- Terna.

1-Manuel Ángel Rodríguez Pérez, cédula 2-217-635

2-Bernardita Corrales Solís, cédula 2-454-329

3-Bernal Araya Sánchez, cédula 3-324-045.

III-Terna

1-Marielos Cubero –Chacón, cédula 2.292-556

2-Karen Alvarado Pérez, cédula 5-296-828

3-John Mauricio Alfaro Jiménez, cédula 2-424-842.

IV-Terna.

1-Claudeth Salazar Vargas, cédula 2-633-823

2-Deylin Fernández Mora, cédula 2-588-278

3-Gisselle Jiménez Alfaro, cédula 2-448-262

V-Terna

1-Victor Hugo Cerdas Campos, cedula 2-334-864

2-AniBal Mora Zúñiga, cédula 1-1026-793

3-Yansy María Pérez Pérez, cédula 2-496-780

ACUERDO SO-27-279-2015. El Concejo Municipal procede a nombrar a los señores: José Luis Villalobos Arroyo, cédula 2-341-719, 1-Manuel Ángel Rodríguez Pérez, cédula 2-217-635, -Marielos Cubero –Chacón, cédula 2.292-556, 1-Claudeth Salazar Vargas, cédula 2-633-823, para que formen parte de la Junta de Educación de la Escuela Barrio El Carmen de Naranjo y se les invita a la Juramentación de ley a la próxima Sesión. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO 18. Se recibe el Oficio DFM221-2015, suscrito por el licenciado Walter Ocampo Sánchez Director, Dirección de Financiamiento Municipal del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. En el presentan respuesta al Oficio número SM- CONCEJO- 107-2015, en el cual se solicitó la asistencia técnica para la elaboración de estudio de actualización de las tasas del servicio de acueducto que brinda la Municipalidad de Naranjo.

El Presidente hace recordatorio de que fue el Concejo el que solicitó mediante un dictamen de comisión esta respuesta y que ya se habían reunión con el Ing. Jesús Solís, donde se dijo que se actualizarán primero las tasas de los servicios para tener un margen a futuro con mayor soltura y ahora lo que procede es tomar el acuerdo respectivo y eximirlo de trámite de comisión." lee el oficio y solicita se tome el acuerdo respectivo:

El Oficio número DFM-221-2015, es en acatamiento al ACUERDO SO-10-109-2015, tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria número 10 del 09 de marzo de 2015 y dictaminado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto el 05 de marzo de 2015, así consta en el registro de la Secretaría Municipal.

ACUERDO SO-27-280-2015. El Concejo Municipal una vez leído el Oficio número DFM-221-2015, en donde se indican los términos de la iniciativa de Asistencia Técnica para la recalificación de las tasas del Acueducto Municipal por parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal acuerda aceptar los términos indicados. Asimismo dispone pasar al departamento de Servicios Públicos este acuerdo y una copia del oficio DFM-221-2015. Con el fin de que procedan a realizar los ajustes presupuestarios para el pago de esta asistencia técnica.

ARTICULO 19. Se recibe el Oficio número SEC-5933-2015, suscrito por la señora Leticia Alfaro Alfaro de la Municipalidad de Grecia, en él presenta voto de apoyo para la

330 Municipalidad de Naranjo en respuesta al Acuerdo número ACUERDO-SO-21-227-2015,
331 con el fin de que se gestione ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes el
332 recarpeteo total de la superficie de Ruedo de la Ruta 709, Moción presentada por el
333 Presidente, Hans Corrales Morales.

334 **Juntando las dos mociones y argumentándolo más técnicamente con el apoyo de las**
335 **dos municipalidades vuelve a plantear una moción bien estructurada dirigida al**
336 **Ministerio de Obras Publicas en referencia a este recarpeteo que es necesario por lo**
337 **que de momento se da por recibida la nota.**
338

339 **ARTICULO 20.** Se recibe el Oficio número CCPJ Naranjo-019-2015, suscrito por el señor
340 Carlos Manuel Muñoz Jiménez, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, en
341 él expone su preocupación. Objetivo: debido a que se encuentra en riesgo la
342 aprobación de parte del Concejo Nacional de la Persona Joven el proyecto propuesto
343 para este año "Empoderamiento de la Juventud Naranjeña: Desarrollo de Capacitación
344 y competencias para la participación activa" condición de urgencia se debe a que la
345 Municipalidad debe emitir dos documentos en los cuales confirme la Transferencia de
346 fondos de parte de la Contraloría a la Municipalidad y la custodia de parqueo y activos.
347 De los cuales adjuntan el machote. Dice que tienen 15 días para resolver.

348 **El Presidente comenta que a lo que se refiere la nota es sobre el contenido**
349 **presupuestario que manda el Comité Central del Comité de la Persona Joven a la**
350 **Municipalidad que se demuestre que está debidamente el contenido dentro del**
351 **presupuesto. El Vicealcalde contesta que si es así, lo que se necesita es únicamente una**
352 **certificación de fondos. El Presidente comenta que si es el sobrante del 2014 sí tiene que**
353 **ir a la Contraloría pero que es mejor verlo de nuevo en la Comisión de Hacienda**
354 **Presupuesto e invitar a la reunión al Presidente del Comité de la Persona Joven.**
355

356 **ARTICULO 21.** Se reciben notas para permiso de la Sala de Sesiones.
357

358 a- Se recibe correo interinstitucional de parte de la licenciada Ingrid Soto Rodríguez
359 en él solicita la Sala de Sesiones para el 9 de julio de 2015, de 8 am a 12 md. Y
360 para el 13 de julio de 4 a 6 pm. Lo anterior para trabajar lo referente al Plan
361 Cantonal y Plan Estratégico Municipal con funcionarios (as) Municipales y Síndicos
362 (as)

363 **ACUERDO SO-27-281-2015. Se aprueba**
364

365 **ARTICULO 22.** Se recibe una nota de parte de la señora Nuria Quesada Hernández, en
366 ella solicita se tome un acuerdo por parte del Concejo Municipal autorizando a la
367 Asociación de Desarrollo de los Robles de San Jerónimo para solicitarle al ICE 6 postes
368 para las lámparas, mismas que serán instalados en la cancha de futbol de la
369 comunidad de los Robles.

370 Se traslada la nota al Comité de Deporte para que se lo solicite al ICE, con el siguiente
371 acuerdo:

372 **ACUERDO SO-27-282-2015. Considerando que es un ente rector del cantón y dada la**
373 **solicitud que recibimos el día de hoy por parte de la Asociación de Desarrollo en**
374 **relación al terreno deportivo cancha de futbol que es de instancia municipal solicitamos**
375 **al Comité Cantonal de Deportes hacer la petitoria ante el ICE.**
376

377 **CAPITULO N° 5**
378 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**
379

380 **ARTICULO 15. Informe de los Síndicos**
381

382 **PRIMERO:** El Síndico Manuel Rodríguez menciona que ya se arregló el problema de la
383 basura y agradece
384

CAPITULO N° 6

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

385
386
387
388
389
390
391
392
393
394

395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436

ARTICULO 16. El Regidor Alex Zambrana Obando presenta informe realizado por el licenciado Cristian Ruiz:

“Buenos días, a solicitud del presidente de la comisión de asuntos jurídicos de la municipalidad de Naranjo y una vez analizado el documento ADM-ASN.-060-2015. De la Caja Costarricense de Seguro Social. Área de salud de Naranjo. Mediante el cual solicitan la exoneración del pago de impuestos, tasas y tributos por parte de esta institución estatal, a la municipalidad de Naranjo.

Este órgano asesor recomienda al Concejo municipal de Naranjo. Tomar el acuerdo de aprobar la solicitud de exoneración del pago de impuestos, tasas y tributos municipales a la C.C.S.S. Lo anterior por cuanto que como bien lo fundamentan en su escrito de solicitud, esta institución desde su creación cuenta con una exoneración del pago de toda clase de impuestos directos o indirectos. Esto con fundamento en los artículos 58 de la Ley Constitutiva de la C.C.S.S. Artículos 73 y 177 de la Constitución Política y la Ley del impuesto sobre bienes Inmuebles.

Sin más agradezco proceder conforme derecho corresponde.”

Se hacen los siguientes comentarios:

El Presidente comenta que en algún momento los bancos no pagaban. Sin embargo mediante pronunciamiento legal se pudieron incluir y ahora todos pagan, por lo que, cuando llego el documento de la Caja Costarricense de Seguro Social hizo el comentario pero ellos tienen una legislación aparte y la dan a conocimiento por eso se envió a la Comisión de Jurídicos y a la Administración ya hoy llego el dictamen del Abogado del Concejo y ahora esperamos el informe de la Administración para que interpretaran desde el punto de vista constitucional. Ellos en la nota mencionan que están agotando la vía administrativa y si no se le resuelve lo elevan a la instancia que sigue. Este es un primer criterio para el Concejo Municipal y un insumo para la Municipalidad. Obviamente se espera el criterio de la Administración que es el ente recaudador en este caso, sin embargo es mediante un acuerdo del Concejo Municipal que se exonera el tributo y el dictamen de hoy elaborado por el Licdo. Cristian Ruiz y presentado por el Regidor Zambrana va en el sentido de que si se puede exonerar y se va a esperar el criterio de la administración.

La Alcaldesa pregunta qué cuales impuestos específicamente solicita se le exonere. r/ recolección de basura.

El Vicealcalde comenta que no es un impuesto que ahí está equivocado el Licdo. Ruiz es un canon porque una cosa es un impuesto y otra es un canon.

El Presidente lee el encabezado del documento el cual indica “Asunto Pago de Servicios Municipales por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social” y al final anotan que “De mantener la Municipalidad de Naranjo, la negativa al reconocimiento de exoneración, muy atentamente le solicito dar por agotada la vía administrativa para proceder de conformidad con las instancias que en materia municipal y tributaria correspondan para dilucidar este diferendo”.

La Alcaldesa comenta que ella está de acuerdo con lo que es Bienes Inmuebles pero los otros impuestos como agua y basura no está de acuerdo.

437

438 El Presidente manifiesta que se necesitan los criterios legales para que el Concejo pueda
439 amparado a la ley tomar el acuerdo respectivo; ya se cuenta con un insumo
440 presentado por el Abogado del Concejo ahora necesitamos el criterio legal de la
441 Asesora de Administración y se imagina que la parte legal de la CCSS está haciendo
442 esta solicitud a nivel de todos los cantones del país.

443

444 El Vicealcalde comenta que él ha trabajado por más de 25 años en el Ministerio de
445 Agricultura y Ganadería y toda la vida han pagado agua y basura; bienes inmuebles si
446 están exonerados, y porque la Caja va a tener ese privilegio. Lo que sí está claro en el
447 gobierno, es la exoneración del pago de bienes inmuebles, pero los servicios
448 municipales no, en el Rosario le cobran el agua al EBAIS.

449

450 El Presidente dice que el documento queda a conocimiento de la Administración tal
451 como se presentó, el Concejo espera el criterio el otro lunes para tomar el acuerdo
452 respectivo.

453

454 El regidor Geovani Solano hace el comentario de que en una ocasión el Rosario
455 pagaba el agua del EBAIS y cuando se nombró la Junta fue lo primero que se hizo pasar
456 a la Caja las cuentas de agua y corriente.

457

458 **El Presidente solicita que este tema se incluya en agenda, el Criterio Legal de parte de la**
459 **Abogada SOBRE SOLICITUD DE EXONERACION DE PAGO DE IMPUESTOS DE LA CCSS.**

460

461 **ARTICULO 17** El regidor Gilberto Ruiz presenta el informe de la Comisión de Seguridad.

462 Miércoles 1 de julio de 2015.

463 Instituciones presentes en la Reunión de Comisión de Seguridad: Comisión de Seguridad
464 Comercial, Ministerio de Educación, Dirección del Seguro Social, Fuerza Pública,
465 Municipalidad de Naranjo. Ver lista de asistencia.

466 Inicio de la reunión: 9:15 a.m.

467 Se habla de la parte de la Comisión de Comercio que han estado en conversaciones
468 con profesionales de Naranjo que están dispuestos a cooperar en el diseño de una
469 segunda planta en el Edificio de la Fuerza Pública para albergar una posible Oficina del
470 OIJ. Así como también presentaron el diseño de unas torres móviles de vigilancia para
471 ser ubicadas en el parque de Naranjo, y a la vez solicitar ayuda al comercio para su
472 financiamiento. Esta Comisión está en proceso de averiguar trámites para convertirse en
473 una Asociación Específica y así con seguir financiamiento de parte de DINADECO, lo
474 cual puede ser posible de acuerdo a algunas consultas realizadas.

475 Es importante reconocerles el interés que le han puesto a su grupo, tan es así que han
476 formado un grupo de WhatsApp para mantener una mejor vigilancia en el pueblo.

477 Termina la reunión a las 10:45. Gilberto Ruiz Vargas.

478 Comentarios. el regidor Ruiz informa que la reunión básicamente se dedicó a escuchar
479 a miembros de la Comisión de Seguridad Comercial la forma de cómo están
480 trabajando.

481 Dice que se está trabajando muy bien, tienen muy buena organización, bastantes
482 personas asistieron del comercio ese día. Es importante rescatar el interés que han
483 puesto e inclusive hicieron un grupo de WhatsApp para mantenerse en comunicación
484 con el Teniente Villalobos por este medio, inclusive han logrado detectar a personas
485 sospechosas, se ha hecho detenciones. Quedaron para coordinar en la próxima reunión
486 con otros temas el último miércoles de este mes.

487 Al regidor Ovidio Rojas le parece muy bien la iniciativa de conformar una asociación de
488 Seguridad, y esa herramienta del WhatsApp le parece excelente, indica que también
489 en su Pueblo la utilizan en la Seguridad Comunitaria.

490 Seguidamente el Presidente somete a votación el Dictamen de Comisión presentado
491 por el Presidente de la Comisión de Seguridad, Regidor Gilberto Ruiz Vargas

492 **ACUERDO SO-27-282-2015. El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Dictamen**
493 **Presentado por la Comisión de seguridad reunión realizada el primero de Julio de 2015.**

494 CAPITULO N° 7

495 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

496
497 **ARTICULO 18.** El regidor Alex Zambrana Obando informa sobre los reductores de
498 velocidad que han instalado y que todavía no se han pintado, el ubicado en el Bajo
499 Arrieta en Cirri y otros más en el cantón. Lo pone a conocimiento para que lo tomen a
500 consideración. También menciona que en la reunión de Comisión de Obra Pública se
501 analizó el documento de Plaza Comidas pero no se va a pasar todavía porque se
502 pensó que hay unos puntos del documento que se tienen que ver jurídicamente, por lo
503 que van a esperar que el Abogado del Concejo los vea el miércoles y solicita que para
504 el miércoles se convoque a reunión de jurídicos después de la reunión de la Comisión de
505 Hacienda y Presupuesto.

506
507 La regidora Alicia Alfaro pregunta que si el miércoles se va a analizar el documento de
508 la Casa de la cultura y si se va a invitar a las Damas Voluntarias a esa comisión o van a
509 esperar a que lo vea primero.

510
511 El Regidor Alex Zambrana dice que ya se ha hablado en varias ocasiones de que
512 primero se analiza el documento y la comisión toma los acuerdos, por lo que no se
513 puede invitar a la gente a la reunión en sí.

514
515 El Presidente manifiesta que de acuerdo a la pregunta de la regidora Alfaro, él si
516 considera que ese día debe estar un representante de la Casa de la Cultura y un
517 representante de las Damas Voluntarias porque el tema les atañe, ya hay un dictamen
518 de la Auditoria, ya se hizo, por lo menos para que escuchen las versiones y los acuerdos
519 existentes y los conozcan bien. La regidora Alicia Alfaro dice que a ella también le
520 parece bien que estén, que al rato se ponen de acuerdo. El Presidente indica que es
521 oportuno.

522
523 El regidor Alex Zambrana menciona que en este caso la parte legal será la que va a
524 decidir. El Presidente le explica que ya el Dictamen esta por parte de la Auditoria, ya
525 ella dijo lo que hay que hacer, se manda a la comisión, por lo que hay que poner en el
526 enterado a los administrados y en este caso a la Casa de la Cultura para que entiendan
527 y vean muy bien el porqué de las sugerencias, que no es una cuestión antojadiza de la
528 comisión sino que ya aparece en actas y demás, ahí van a haber comentarios y demás,
529 pero ustedes saben qué hacer con eso.

530
531 La Alcaldesa dice que la Administración va a seguir participando activamente en las
532 comisiones.
533
534 El regidor Alex Zambrana aclara que el Dictamen de la Comisión de Obra Pública sobre
535 el Asunto de Plaza Comidas ya está listo pero le falta que lo revise el Licdo. Ruiz el
536 próximo lunes lo presenta y el miércoles en la Comisión de Jurídicos se vuelve a ver y
537 seguidamente se ve el dictamen de la Casa de la Cultura realizado por la Auditoría.
538
539 El Presidente indica que para el miércoles la Comisión de Hacienda y Presupuesto se
540 reúne a las 10 de la mañana y después la Comisión de Jurídicos.
541
542 **ARTICULO 19.** El Presidente presenta una inquietud, la cual la manifiesta a la señora
543 Alcaldesa y es sobre el asunto de la patente de licores que se había aprobado y
544 después se retiró ubicada al lado de la Casa del Finado Arturo Montero Vega, se está
545 presentando el mismo problema, vehículos entorno al negocio. Se anuló la patente pero
546 sigue siendo licorera y abarrotes. Solicita a la Administración que se realice la inspección
547 y se tomen las medidas.
548
549 El regidor Gilberto Ruiz comenta que hubo una confusión porque creyeron todos los del
550 Concejo que se estaba hablando de ese negocio y resulta que un patentado cercano
551 vino a hablar con Ernesto y él le dijo que no, que era un negocio en el Rosario. Informa
552 que él pasa por ahí, por ese negocio que menciona el Compañero Hans y ese negocio
553 no está cumpliendo con nada, no es Super, ni vende abarrotes y once y doce de la
554 noche vendiendo licor. Por lo que, si es bueno que se aclare el asunto.
555
556 El Presidente se refiere al perifoneo que se hizo sobre la recolección de basura, no sabe
557 cuál es el convenio que tiene la administración con la gente que perifonea, lo
558 menciona porque es importante que el recurso municipal se custodie. Debido a que, la
559 muchacha que hizo el perifoneo poso avisando en la tarde, cuando ya toda la gente
560 había sacado la basura en la mañana diciendo que esa semana la recolección se iba
561 a hacer el lunes y jueves, pero lo hizo en la tarde cuando ya la gente había sacado
562 toda la basura en la mañana, pensó que si el perifoneo estaba hecho para la mañana
563 estaba bien, llegaba en la mañana y la gente entendía, pero desperdiciar el dinero
564 pasando en la tarde no tiene sentido o por lo menos hubieran corrigiendo el tipo de
565 grabación diciendo: que por el día de hoy no se pudo recoger la basura por lo que se
566 pasara los días lunes y jueves. La basura ese miércoles quedo en la calle todo el día. Lo
567 que él interpretó y la gente también lo decía era: "será solo esta semana" le deja la
568 inquietud a la Administración porque le parece que fue un asunto de comunicación. r/
569 La Alcaldesa menciona que se hizo un descontrol ya dio la orden de que se siguiera
570 igual como están porque la gente ya tiene la costumbre y es muy difícil cambiar, se
571 pretendía cambiar a dos días por semana pero a la gente hay que recogerle la basura
572 todos los días porque todos los días la sacan, no tienen la cultura de que son ciertos días.
573
574 El Presidente se disculpa porque el quedó de ir a la despedida de los Atletas el sábado
575 al Comité de Deportes y no pudo porque ese día le toco cantar en la Misa y no pudo
576 llegar, pero si le contaron que algunos compañero si fueron y agradece la asistencia.
577
578 El Regidor Carlos Alfaro le dice a la señora Alcaldesa que los Inquilinos le preguntaron
579 sobre la Alarma del Mercado si en ese momento había alguna garantía y lo otro es que
580 en la reunión de la Cámara de Comercio se manifestó que los comerciantes están
581 molestos con las ventas ambulante, lo menciona para que vean como está la situación
582 porque ellos van a tomar medidas drásticas sobre esta situación y van a salirse de los
583 negocios a vender afuera y antes de que pase quiere que la Administración lo sepa.
584 Solicita que se tome alguna medida.

585
586 El Vicealcalde le responde que el asunto no es solo dirigido a la Administración sino que
587 también es para el Concejo porque ellos presentaron una solución paliativa y se les
588 descartó y la solución es contratar inspectores y que también la Cámara iba a dar
589 solución con la contratación de personas pero tampoco se le ha dado respuesta. Dice
590 que son conscientes de la problemática y que el viernes salieron con el único inspector y
591 con la Fuerza Pública se quitó un poco de gente que estaba vendiendo; que todos
592 tienen que poner de su parte, ya se tomó la orden de que por ningún motivo lo que se
593 decomisa sea devuelto, tal vez por ahí esos vendedores se retiren. Solicita que en la
594 reunión de Seguridad el último miércoles de este mes, se comente el tema de los
595 vendedores ambulante.

596
597 El regidor Alex Zambrana comenta que tiempo atrás la comisión de seguridad estaba
598 muy activa en el sentido de combatir las ventas en la calle, recuerda que hacían
599 operativos con el Ministerio de Salud. El Vicealcalde comenta que ese tema también se
600 toca en la Comisión de Seguridad con el Doctor Ruiz. Dice el regidor Zambrana que el
601 recuerda que decomisaban hasta las frutas que vendían en la calle.

602

603

604

605

CAPITULO N° 8
INFORME DE LA ALCALDÍA

ARTÍCULO 20. Presentación del informe en el Oficio número MN-ALC MN- ALC-4891-15.

606 **SEÑORES Y SEÑORAS**

607 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

608

609 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

610

611 Me permito presentar el Informe correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 06 de julio,
612 2015.

613

614 **PUNTO UNO**

615 Presento:

616 ▶ Modificación Interna julio 2015 según oficio MN-ALC-4890-15 para su respectivo
617 análisis.

618 ▶ Convocatoria a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

619

620 **Se convoca a la Reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el miércoles 8**
621 **de julio a las 10 de la mañana.**

622

623 **PUNTO DOS**

624 Se eleva Oficio UTGV-MN-CI-267-15 ante la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal,
625 referente a Repuesta dada al Artículo 14 de la Sesión Ordinaria N° 20 del 18 de mayo
626 2015, Solicitud de Criterio Técnico ante la Unidad Técnica Gestión Vial referente a nota
627 suscrita por el Señor Rodolfo Fallas Barquero, Gerente de la Industrias Cristel F&B Ltda.

628

Naranjo, 29 de junio de 2015

629

UTGV-MN-CI-267-2015

630

631 **Señor Rodolfo Fallas Barquero**

632 **Gerente General de Industrias Cristel F & B Ltda**

633

634 Estimado señor:

635

636 Reciba un cordial saludo, por medio de la presente me permito transcribir para su
637 conocimiento y fines pertinentes el Capítulo de correspondencia, **ARTÍCULO 9** de la
638 sesión Ordinaria N° 05 del 04 de junio del 2015 de la Junta Vial Cantonal, el cual
639 literalmente dice:

640

641

CAPÍTULO DE CORRESPONDENCIA

642

643

644 **ARTÍCULO 9:** Se recibe nota suscrita por el señor Rodolfo Fallas Barquero Gerente
645 General de Industrias Cristel F & B Ltda. En la cual solicita hacer pública la calle o
646 servidumbre ya existente que da el acceso a la Cancha Sintética los Higuerones con un
647 ancho de 7 metros y una distancia aproxima de 100m, la cual se encuentra ubicada en
648 San Miguel de Naranjo, 150 metros noreste del acueducto de San Miguel, esto a modo
649 de donación a la Municipalidad de Naranjo. Adjunta copia del plano catastrado A-
650 1272073-2008.

651

652 **Una vez conocido y analizado el documento, la Junta Vial Cantonal le indica al señor**
653 **Fallas Barquero que su solicitud fue vista por el Concejo Municipal y esta dependencia,**
654 **la Unidad Técnica de Gestión Vial está contemplando el trámite legal de este**
655 **procedimiento, por lo cual se realizará la inspección respectiva y se formulará un**
656 **informe técnico para emitir una respuesta basados en la legalidad vigente, el cual se**
657 **detalla a continuación:**

658

659 Este acceso fue constituido como una servidumbre agrícola, el cual posee un ancho de
660 7 metros. Así mismo antes de realizar la declaratoria de calle pública debe poseer un
661 interés público bien justificado, de acuerdo a su solicitud y en la inspección realizada el
662 acceso carece de esta característica. A la vez que el ancho de 7 metros no
663 corresponde para que se declare como Calle Pública.

664

665 Atentamente,

Ing. Carlos Francisco Elizondo Acuña
Secretario de la Junta Vial

666

667

668

669 **Se hace traslado a la Comisión de Jurídico para que sea analizada.**

670

PUNTO TRES

672 Hago de su conocimiento que el Tribunal Supremo de Elecciones realizará gira de
673 Cedulación Ambulante los días Sábado 08, Domingo 09 y Lunes 10 de agosto de 9 am a
674 3 pm con la finalidad de actualizar el Padrón Electoral.

675 Debido a lo anterior el TSE solicita la colaboración del Gobierno Local para hacer uso de
676 un espacio en la Institución. Traslado la presente moción al Concejo Municipal para que
677 sea el Salón de Sesiones donde se pueda ubicar al Personal del TSE.

678 Aprovechando la visita de los Usuarios para esa fecha en las Fiestas Patronales. Se
679 coordinará con los Oficiales de Seguridad el resguardo del Edificio dejando únicamente
680 entrar una persona para la gestión.

681 Se suscribe,

682 **ACUERDO SO-27-283-2015. El Concejo Municipal aprueba el Puno tres presentado por**
683 **la señora Alcaldesa en el Oficio número MN-ALC MN- ALC-4891-15. ACUERDO**
684 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

685

686 PUNTO CUATRO:

687 Comenta la señora Alcaldesa que el sábado se juramentó a todos los Atletas de los
688 Juegos Nacionales "San Carlos 2015". Desea felicitar al Comité de Deportes por la
689 buena organización, estuvieron en la actividad el compañero Rolando, el síndico Luis
690 Alpizar, la síndica Xinia Perez, el Vicealcalde Claudio Rodríguez y ella. Les desea
691 muchos éxitos.

692 El Regidor Geovanni Solano agradece a los compañeros la participación e informa que
693 escuchó que por primera vez participaba la Municipalidad en un evento de esos. Y que
694 ojala los siguieran apoyando.

695 La señora Alcaldesa informa:

696 Conjuntamente con miembros del Comité de la Persona Joven procedieron a la
697 recolección de víveres para la gente de Sarapiquí y que gracias a Dios la gente
698 participo y regalaron ropa y zapatos todo nuevo. Luego coordinaron el transporte .

699 El regidor Alex Zambrana agradece a la Administración estar activos en esta clase de
700 ayuda.

701 Sigue mencionando la señora Alcaldesa lo siguiente:

702 1) Informa sobre la donación de un Vehículo pick up doble cabina blanca ful extras,
703 por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para uso de la Unidad Técnica,
704 están esperando que les den toda la documentación para que pueda circular
705 legalmente.

706 2) Todavía no ha llegado el informe del INS, sobre el incendio del Mercado, han estado
707 hablando con el señor Marcial y el señor del bar quienes fueron unos de los más
708 afectados para que ellos vean que hay interés de ayudarles en el problema.

709 3) Iniciaron con la construcción de la calle Muñoz, no con el proyecto del BID lo hace
710 con el proyecto Ministerio de Obras Públicas y Transportes – Municipalidad y lo iniciaron
711 del Túnel a donde está la Torre y de la Torre hasta el Alto el Sitio, esa parte la van a
712 hacer el BID. Solo falta la firma del Ministro para ejecutar el proyecto.

713 4) Con respecto a pintar los reductores, eso se va a hacer y se lo pasa al señor
714 Vicealcalde pero no cuentan con suficiente gente, están con lo del parque y
715 construyendo algunas rampas para los adultos mayores.

716 5) se refiere al Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), el cual ya fue entregado y
717 tiene pendiente una reunión con personeros del Ministerio de Salud para ver, porque si
718 no hay recursos hacer un convenio y entregarlo en administración a los SENCINAI y
719 ponerlo a trabajar. Esto debido a que, el equipamiento tiene un alto costo, mismo que
720 por ubicación del edificio estaba en riesgo y fue trasladado a la antigua oficina del
721 Comité de Deportes. El miércoles tienen una reunión con la Directora Nacional del
722 Programa de CECUDI y ver que se puede hacer. También tiene que reparar la calle que
723 va a esa propiedad, porque está en malas condiciones y el Presidente viene a
724 inaugurarla.

725 El regidor Alex Zambrana se refiere al asunto de las aceras e indica a la Alcaldesa que
726 ella había dicho que iba a entregar un croquis para que los dueños de locales
727 construyeran las aceras de acuerdo a la Ley 7.600, y que sería oportuno que les dieran
728 una copia.

729 El regidor Carlos Alfaro le pregunta a la Alcaldesa que si el INS no les ha dado una fecha
730 de entrega del informe?, esto por la razón de que la gente del Mercado le pregunta . r/
731 se supone que eran diez días pero ya tienen quince.

732 El Vicealcalde se une a las palabras de la Alcaldesa en el sentido de que fue muy
733 motivante la actividad en el Comité de Deportes. Informa que ya se terminaron las
734 pruebas que se estaban haciendo para la conexión de la conectividad ya se
735 notificaron los responsables mismos que son Marianela Acuña Barrantes, Tesorera y Julio
736 Arley Solis, Contador. Y también informa que ya se puso en uso los hand held para la
737 medición de agua de los hidrómetros. Lo que facilita la operación de la oficina en
738 cuanto a disponibilidad de tiempo.

739 El regidor Ovidio Rojas hace el comentario sobre lo bonito que se ve el jardín de la
740 Municipalidad, felicita a la administración.

741 La Alcaldesa comenta sobre los trabajos realizados en el parque.

742 El Presidente comenta que todas las calles urbanas de Naranjo están asfaltadas pero
743 una calle ubicada 200 metros al Sur de la Escuela Republica de Colombia la que sale
744 a donde la Familia Ferreto, no se le ha hecho nada, no entiende porque, son como cien
745 metros en un abandono total, le parece que por un asunto de equidad a nivel de los
746 cuadrantes centrales, es una cuadra a intervenir. r/ La Alcaldesa le responde que le
747 va a decir al Ingeniero Elizondo que se haga algo para intervenirla.

748 El vicealcalde comenta que el único distrito que no tiene acceso a internet es San
749 Miguel y que también se debería hacer algo.

750 La Alcaldesa informa que hay una buena noticia con respecto a que la Municipalidad
751 de Alajuela, que es la que aporta mayores recursos a FEDOMA, pretende mediante un
752 préstamo comprar una planta asfáltica, porque ya están cansados de que el MOPT
753 cuando dice no hay asfalto no da nada.

754

CAPITULO Nº 9
INFORME DE LA PRESIDENCIA

755

756 **ARTICULO 21.**

757

758

CAPITULO Nº 10.
CLAUSURA

759

760

761 **ARTÍCULO 22.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las Veintiuna horas y
762 treinta minutos del seis Julio de dos mil quince.

763

764

765

766

767 Ing. Hans Corrales Morales
768 Presidente Municipal

Margarita González Arce
Secretaria

769

770

771

772

773

774

775

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa

776